

# EL LUCERO,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 174.]

BUENOS AIRES, VIERNES 16 DE ABRIL DE 1830.

[PRECIO 3 RS.

Sol sale á 6h. 25m.: se pone á 5h. 34m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 59m. 53s.

## Observaciones Meteorológicas

### HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Del del mes.	Epocas del día.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del día. máxima   mínima	Higrometro de Dautel. ter. ext.   ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Dirección del viento. abajo   arrib.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
15	9h. m. med. día 3h. t.	30, 22 30, 18 30, 15	66 68 69	68, 2	55, 5   70, 8	68, 0   55, 0	4, 80	N N N		despejado despejado despejado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centésimos de pulgadas del pie inglés. Los grados termométricos son avaluados según la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pé cubico de aire atmosférico es dado en granos y centésimos de grano de la libra. ingles. (roy.) Por dirección del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por dirección de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caído desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

### AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Precio de la subscripción mensual, 7 ps.

de un número suelto..... 3 rs.

insersion de avisos—por 1 vez..... 1 4 rs.

por 3 veces... 3

### Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Los carruages no tienen planchuelas para sugetar las ruedas en las bajadas, y para suplir esta falta, atan dos artilleros uno de los extremos de sus lazas á las volanderas, y el otro á las cinchas de la silla, y enbridando el caballo logran el objeto que produce la planchuela.

Al subir montañas, atravesar un rio, pasar tierras blandas y movedizas, ó en los malos caminos, enganchan más caballos á las volanderas, sin que por esto detengan la marcha ni un momento.

Oir á un oficial criollo comparar su caballeria con la mejor de Europa, no puede ménos de hacer reir al europeo recién llegado, que halla á primera vista absurda la comparacion; pero cuando se ha acostumbrado á ver el poncho y la apariencia desaliñada de los soldados, y los ha visto batirse, conoce pronto que no hay caballeria en Europá que pueda lidiar una campaña contra los lanceros gauchos, en el territorio de la América del Sur.

La apariencia de las tropas en el tiempo á que se hace relacion, no era muy apropósito para producir una favorable impresion en el alma del observador superficial. La vista de un centinela sin corbatín, y puede ser desabrochada la casaca, era un espectáculo extraño al que tenia la costumbre de ver soldados bien vestidos. Sin embargo, el ejército de los Andes estaba en buen pié, y aunque el

vestuario de la tropa no era vistoso, estaba bien armada, tenia bastante buena disciplina, y mucho entusiasmo. Canciones nacionales é himnos á la libertad, cantados al son de la guitarra, se oian todas las noches hasta muy tarde por todo el campamento.

Ocho ó diez días después de su llegada á las Tablas, fué el capitán Miller á ver el puerto de Valparaiso, y entregar una carta de introduccion, que el capitán de la marina inglesa Mr. Charpe, habia tenido la bondad de darle en Buenos Aires, para el comodoro Bowles. Cuando llegó á la meseta que se eleva deira, y casi pegado á Valparaiso, se le presentó dè repente el vasto oceano Pacifico. El sol brillaba sobre su inmensa y tranquila superficie, y todo concurría á producir una sorpresa interesante; ella renovó los sentimientos que en la niñez le habia excitado la lectura de aquella parte de la conquista de Méjico, que pinta á Balboa dejando sus compañeros, y avanzando solo á la cumbre de una montaña en el istmo de Panamá, desde donde por la vez primera vió el grande y magestuoso Mar del Sur. Con un sentimiento de abrioidad agradable, continuó Miller por la orilla de la meseta, y descendió de ella por el camino á zig-zag, que conduce al Almendral, especie de barrio ó arrabal de Valparaiso. Al llegar al puerto, pasó á bordo de la fragata de S. M. B. Amphion, donde fué recibido del modo mas cordial por el comodoro Bowles, y comió con él, y con el capitán Biddle de la Ontario, corbeta de los Estados Unidos, y otras personas que le acompañaban.

La llegada de España á Lima del primer batallón del regimiento de Burgos, un escuadron de lanceros del Rey, y una compañía de artilleria volante, facilitó los medios á Pezuela de equipar una expedicion destinada á la reconquista de Chile. El general Orosio, hijo político del virey, dió á la vela desde el puerto del Callao, el 9 de Diciembre de 1817, y desembarcó en Talcahuano con tres regimientos de infanteria, uno de caballeria,

y doce piezas de artilleria, cuyo total ascendía á tres mil sei-cientos hombres. A estas fuerzas se unió la guarnicion de Talcahuano á las órdenes de Ordóñez, y algunos reclutas que habia extraido Sanchez de la provincia de la Concepcion.

Habiendo aumentado Orosio su fuerza á seis mil hombres efectivos, avanzó hacia la capital de Chile. Antes de este movimiento ya O'Higgins y las Heras se habian replegado hacia Talca. La division que estaba en las Tablas, á las órdenes del general San Martín, marchó á unirse con O'Higgins, para salir al encuentro y ofrecer batalla al general Orosio.

El primer pequeño incidente que ocurrió, fué el paso del rio Maypo, seis leguas al Sur de Santiago. El Maypo es un torrente que sale de una de las gargantas de los Andes, y su único puente está construido de un modo que puede llamarse de cables de cuero: tiene doscientos cincuenta pies de largo, y de ancho unicamente lo necesario para que pase un carruage. La construccion de este puente es por los principios de los colgados ó suspendidos, y hecho en parage cuyas orillas son tan elevadas, que ofrecen apoyos ó pilares naturales. Su figura es casi la de un arco invertido, y como construido de materiales elasticos, tiene mucho movimiento al atravesarlo. La infanteria lo pasó en esta ocasion sin la menor dificultad; y hasta la caballeria lo verificó sin accidente alguno, pasando pocos á la vez, y llevando los caballos del diestro; pero cuando llegó la artilleria, principieron las dudas de si podría á no verificarlo. Con objeto de ver desfilár sus tropas, y presenciar el paso del rio, se habia colocado el general en una altura desde donde podia verlo todo, y al nacer estas dificultades, tuvo una especie de consulta con los gefes del ramo é inteligentes, sobre la posibilidad del paso de la artilleria; en las dudas se ofreció el capitán Miller á conducir el primer cañon. Este hizo quitar el avantren al cañon, y engan-

charon prolongar á las volanderas para impedir que bajara con demasiada violencia. La cola del cañon que llevaban para delante la sostenian dos artilleros; pero apesar de esta precaucion se balanceaba tanto el puente de un lado á otro, y el carruage tomó la velocidad que los dos artilleros que lo sostenian, ayudados por el capitán Miller, perdieron el equilibrio, y el cañon se disparó. La cureña se enredó en la balastrada de cuero, y esto impidió el que cayera el cañon al rio; pero el piso del puente adquirió una inclinacion casi perpendicular, de forma que cuantos estaban en él, tuvieron que agarrarse á algo para quedar colgados, y no precipitarse en el torrente, que corría á sesenta pies de profundidad. Por algun tiempo nadie se atrevió á dar auxilio á la partida cuyos individuos estaban colgados, temerosos de que el puente se hundiese del todo, y que antes que pudieran socorrerlos cayesen todos en el abismo que tenian debajo. Pero como no cedió ninguno de los apoyos del puente; se disminuyó poco á poco el susto y la inquietud, y se aventuraron dos ó tres hombres á entrar en el puente á darles asistencia. Desmontaron con grande dificultad el cañon y la cureña, y lo condujeron todo en piezas separadas á la otra orilla. El resto de la artillería fué á pasar el rio por un lado, cuatro ó cinco leguas mas abajo. El capitán Miller no perdió nada de su buen credito por este accidente, y haber intentado pasar el cañon, antes al contrario le hizo conocer como un hombre que sabia despreciar su vida, al mismo tiempo que atrajo sobre si la vista de su general al principio mismo de su carrera.

(Continuará.)

## Interior.

### DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicación que hace el LUCERO de los decretos y actos del gobierno, es oficial.

EXMO SR.

El Gobernador y capitán general que suscribe, habiendo tenido repetidos avisos de los indios amigos que algunos caciques de los indios chilenos, situados sobre el Colorado se preparaban para invadir nuestra frontera, dispuso con este motivo el acantonamiento de cuatro divisiones fuertes, que los contuviesen, ó saliesen al atajo en todos los puntos de la campaña por donde al Sud ó al Norte intentasen entrar. Avisado posteriormente por los mismos indios amigos, que segun lo que habian podido descubrir, los expresados caciques se fijaban en la frontera del Norte, para hacer por ella la incursion, entonces sin debilitar las divisiones que cubrian el resto de frontera, aprobó el plan, de que las fuerzas principales del comandante en jefe de la primera seccion del Norte coronel D. Angel Pacheco, se conservaran sin ser sentidas al interior de la línea, para mejor afianzar el golpe á los invasores, prontos á ocurrir á donde con certeza les llamase la atencion del enemigo.

El comandante en jefe recibió en San Nicolas, el 7 por la noche, parte de que en la mañana de este dia los indios en número como de cuatrocientos á quinientos habian entrado por el punto de Rojas; que el teniente coronel D. Hilario Lagos, que habia tenido el coraje y valentia de no poderse contener, habia cargado á una gruesa division de ellos con sesenta hombres, única fuerza del número 1 de caballería de línea existente en el departamento: que al fin cediendo á la superioridad del número considerable se habia retirado con pérdida de diez hombres y un oficial, y algo estropeado el referido teniente coronel.

En el momento de recibido el parte se acordó la marcha del comandante en jefe, y el 8 de mañana partió de este punto con el escuadrón de milicias del comandante D. Facundo Borda, al que pertenece la compañía de lanceros del capitán Orida. En su marcha alcanzó al coronel Cortina al frente de los demas escuadrones de milicias, y al teniente coronel Lagos, con el cuadro del No. 1., que iban rennidos en alcance de los invasores, á virtud de sus órdenes anticipadas.

Incorporada toda la fuerza, y á la cabeza el comandante en jefe del departamento, el distinguido y bravo coronel D. Angel Pacheco, se condujo con el honor, destreza y habilidad que siempre ha acreditado. El 11 de mañana alcanzó á los indios y los batió completamente; les quitó todo el pillage, y aun la mayor parte de sus mismos caballos, dando con sus valientes jefes y su milicia bien organizada, dignos todos de la gratitud del gobierno y de sus conciudadanos, un dia de escarmiento á los indios enemigos y de crédito á las fuerzas de la provincia.

El gobernador que suscribe, al comunicar al Exmo. gobierno delegado la próspera jornada, que describe el parte del comandante en jefe, que tiene la satisfaccion de acompañar en copia, la tiene igualmente de anunciar que este importante triunfo será el medio mas insinuante que reduzca á los enemigos á preferir la amistad y la paz, á la depredacion y á la guerra; á ejemplo de los demas naturales amigos, que la han preferido y que gustan de las ventajas que les ofrece la deposicion de una actitud hostil, inquieta y peligrosa.

Quiera el Exmo. gobierno delegado recibir los sentimientos de aprecio y de atencion con que le saluda el gobernador que firma.

San Nicolas, Abril 12 de 1830

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. gobierno delegado de Buenos Aires.

Salto, Abril 11 de 1830.

EXMO. SR.

Ayer por la mañana alcanzamos los indios que iban en marcha. Al principio nos cedian el terreno hasta que nos aproximamos á las haciendas: allí hicieron pié, y nos cargaron por los costados: mi ala derecha, compuesta de cincuenta hombres del No. 1., y cincuenta milicianos con el capitán Prida, á las órdenes del bizarro teniente coronel D. Hilario Lagos, ha sostenido valientemente su primera victoria en cinco cargas sucesivas.

El costado izquierdo á las órdenes del señor coronel Cortina sufrió dos rechazos; pero la tercer carga fué decisiva.

El centro á las órdenes del comandante Eloros, se ha conducido muy bien á su vez; y es recomendable la serenidad imperturbable y disciplina que han manifestado las compañías del Salto y Fortin de Areco.

Se ha perseguido á los indios por mas de diez leguas al escape; y solo han salvado como cuarenta indios reunidos, dejando en la fuga mas de veinte mil cabe-

zas de ganado vacuno, muchas majadas de ovejas, la mayor parte de sus caballos, y muchos muertos que es imposible calcular, porque se le persiguió en todas direcciones.

El comandante Ruiz, el comandante Borda, el comandante Martinez, los SS. oficiales y tropa, se han conducido bien.

El sargento Modesto Gorzales, del número primero, y el carabnero Dionisio Vaca, se han distinguido en bravura.

Nuestra pérdida consiste en 1 muerto y 10 heridos.

Tengo el honor de poner en el conocimiento de S. E. el señor gobernador este suceso que importa á la seguridad de nuestra frontera.

Exmo. señor.

Angel Pacheco.

Exmo. señor gobernador y capitán general, D. Juan Manuel de Rosas.

Es copia.—Maza.

### Aviso del ministerio de gobierno.

El señor gobernador ha tenido á bien nombrar á D. Manuel Garcia para juez de paz del partido de San Pedro, por renuncia que ha hecho de este cargo D. Pedro Passo.

## EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ABRIL 16 DE 1830.

El imperio de la moda es aun mas dilatado de lo que se supone. No es tan solo en los trages que ejerce su influjo, sino tambien en los usos, las costumbres, las opiniones, y lo que es mas en las mismas ciencias. Seria una obra no menos interesante que curiosa, la de la historia de las revoluciones que tuvieron lugar en los varios ramos del humano saber. Cabanis, uno de los médicos y filósofos mas distinguidos del siglo, escribió un tratado sobre las revoluciones de la medicina: un celebre jesuita español, Arteaga, publicó otro sobre las revoluciones del teatro musical: un docto alemán redactó otro sobre las de la filosofía, y nunca acabaríamos, si quisiéramos citar todas las obras que se hicieron por el mismo estilo. Al recorrerlas, se creeria que hay tambien algo de lunático en el espíritu humano, por sus continuas mareas. ¿Cuántos sistemas forjados y pregonados la víspera, cayeron en el olvido á la mañana, unicamente porque amanecieron otros mas á la moda! Nuestros padres se sangraban con la misma facilidad como ahora se toma el tonipurgativo y el *non plus ultra* de los medicamentos, el Panquimagogo. ¿Quien sabe si los sangradores no se sobrepondran otra vez á la medicina curativa? No hace mucho que todos estaban ocupados en hacer tablas sinópticas. La gramática, la filosofía, la historia, la legislacion, todo pasaba por esta hilera; y conocimos á un obispo que habia gastado mas de un año para poner en tablas sinópticas á los cuatro evangelios.

Este juego no duró mucho. Sobrevinieron los ideólogos, que con sus abstracciones echaron á bajo á los sinópticos: después los discípulos del Dr. Gall se mofaron de los ideólogos; mas tarde, los magnetizadores ridiculizaron á los *scránocopos*, y en fin, los economistas, que hicieron olvidar á todos, están amenazados también de ceder el puesto á los estadísticos.

Todos estas mudanzas, que ocurrieron en el solo periodo de nuestra historia contemporánea, prueban que los trastornos de nuestro mundo moral son aun mas frecuentes que los del mundo físico, y que esa loca diosa, llamada *moda*, reina igualmente en el tocador de una muger, y en la cabeza de un filó-oso.

Pero, donde desplegó un imperio mas absoluto y tiránico, fué en economía política; y por poco que se esté iniciado en los pormenores de esta ciencia, no puede dejarse de ver cuan grande es la oposicion que existe en sus principales sistemas.

A esa vieja creencia, que hacia consistir la riqueza en la acumulacion de los metales preciosos y que prevaleció hasta mediados del siglo pasado, se subrogó otra de un médico de Luis XIV, que por haber visto á su padre enriquecerse en una quinta con el solo producto de sus berzas y cebollas, sostuvo que una riqueza aun mas sólida que la del oro y de la plata, es la que se saca del cultivo de las tierras. —Corriente, contestó Smith, pero se gana mucho mas en las manufacturas, y la riqueza de las naciones no consiste en el oro y la plata, sino en el trabajo de los obreros y en los valores manufacturados. Aquel estado es mas rico que tiene mas renglones que permutar contra los productos brutos de la tierra, sin exceptuar los mismos metales preciosos.

Cada uno de estos sistemas encontró sus prosélitos, que en lugar de conciliarlos entre sí, puesto que todos estriban en un principio incontestable, se empeñaron á sostenerlos exclusivamente. "*Cultivad la tierra*, decian los discípulos de *Quesnay*, que os dará un *producto limpio*: el trabajo de las manufacturas es estéril, sin que aumente de un maravedí la riqueza nacional."

"*Esplotad las manufacturas*, contestaban los partidarios de *Smith*, porque es el trabajo mas lucrativo, el único creador de las riquezas. La plata no es mas que un renglon, y un país no debe afijirse si le arrebatan su numerario. Las prohibiciones, los privilegios, los premios son invenciones contrarias al orden natural de las cosas. "El interes privado es el mejor juez para discernir lo que mas favorece al interes público. Abrid los puertos; recibid todo lo que os traen; dejad salir todo lo que os tomen, y cuando os habran

"arrebatado vuestra plata, decid: tanto mejor, es ahora que somos ricos."

Como habia un punto de contacto entre los economistas franceses y los ingleses, no tardaron en hacer alianza entre sí. Los unos y los otros recomendaban el trabajo, ya sea de las tierras, ya de las manufacturas, y aparentaban la mayor indiferencia por la plata. Pero, los secuaces del antiguo sistema, que por desprecio se nombró *esclusivo ó mercantil*, no se dejaron alucinar por estas teorías; y echando un nudo á la bolsa, dijeron á sus émulo: Vds. tratan de ganar dinero con su trabajo y su industria; y en esto son muy laudables. Pero, lo que no nos parece racional es el consejo que nos dan de desprendernos de nuestra plata; porque en nuestro parecer la que constituye la verdadera riqueza son los caudales.

Esta resistencia á dejarse soplar su plata fué considerada como un grande estravio; y cuando los nuevos economistas vieron que nada adelantaban con sus promesas, empezaron á echar mano de injurias. Los partidarios del sistema mercantil fueron no solamente declarados ignorantes, ineptos y absurdos, sino también criminales. "No es una exageracion," dice un autor, cuya obra es el resumen de todo lo que publicaron los economistas modernos hasta la fecha, "no es una exageracion decir que son pocos los errores políticos, que engendraron mayores males que el sistema mercantil. Armado del poder, no hizo mas que mandar y prohibir, cuando solo se trataba de proteger: la mania reglamentaria que inspira, hostilizó de mil modos á la industria, para desviarla de su senda natural..... Este mismo sistema fué él que aconsejó á todas las naciones de emplear la fuerza ó la astucia para arrancar tratados ventajosos de comercio..... En una palabra, en los países donde este sistema fué menos perjudicial, trabó los progresos de la prosperidad nacional, y en todas partes ensangrentó la tierra, arruinó y despobló á los países mismos en que prometió abrir nuevos manantiales de riqueza y de fuerza. (1)"

Estos anatemas lanzados con la misma confianza por *Smith*, *Say*, *Ricardo*, *Malthus*, *Mil*, *Mac-Culloch* y otros muchos, establecieron una profunda conviccion á favor de los principios que profesaban, y contra los cuales nadie se atrevió á hablar. Solamente los gobiernos ilustrados y precisamente aquellos, bajo los cuales se abogó con mas fuerza por la libertad absoluta del comercio, persistieron en su sistema prohibitivo, y las pocas concesiones que hicieron á estas teorías fueron el resultado de otras consideraciones. Pero, todos ellos, y aun los que hicieron la apli-

(1) *Storch. Curso de Economía Política. Tomo I. página 122.*

cacion de las nuevas doctrinas económicas, nunca descuidaron averiguar al cabo del año en que proporcion se mantuvieron las esportaciones con las importaciones, para alegrarse ó no, segun que el país habia producido mas ó menos de lo que habia consumido.

Un punto sobre el cual no queda duda, es considerar el oro y la plata como mejores instrumentos de cambio que el papel. Por mas que se nos diga que la moneda llega á su mayor perfeccion cuando se compone unicamente de papel (2): aun cuando se escribiese un libro entero sobre las ventajas que resultan del uso del papel moneda (3), opinaríamos con el Sr. *Sismondí*, que un *numerario de papel* es como la artillería de carton, que el almirante *Anson* observó en sus viajes á la China. Hacia muy buena comparacion en tiempo de paz; pero en los dias de apuro, cuando era preciso tirar cañonazos para defenderse, entonces se echaba de ver que los canones de carton, asi como los pesos de papel, no tienen el mismo valor que los de metal. (4)

En otros artículos trataremos de probar cuan indispensable es el numerario efectivo á la produccion y á la prosperidad de un país, y si puede mirarse con indiferencia su extraccion, como lo aseguraron algunos economistas.

El Señor Gobernador Lopez salió de San Nicolas para regresar á Santa Fé el día 12 del corriente, llevando consigo al señor diputado de Corrientes, coronel mayor D. Pedro Ferié.

S. E. el Señor Gobernador de Buenos Aires los acompañó hasta el Arroyo del Pavon, y allí se separó de sus ilustres huéspedes, para volver á San Nicolas. Nada traslució hasta ahora del resultado de esta conferencia.

(2) *RICARDO. Principios de Economía Política. Tomo II página 242.*

(3) *MILL. Elementos de Economía Política. Sección X.*

(4) *Nuevos principios de Economía Política. Tomo II página 107.*

## AVISOS.

INTERESANTE. — Representacion hecha por los síndicos del Santuario de la Villa de Lujan, al Exmo. señor Gobernador de la provincia, para la composicion de aquel templo, en la que se invita á toda la provincia á fin de que contribuya con la limosna que pueda para tan loable objeto; al efecto invitan al generoso y virtuoso pueblo de Buenos Ayres, habiendo nombrado dichos síndicos para su recaudacion en la capital á D. Julian Diaz de Vivar, calle de Venezuela frente al No. 203.

Exmo. Señor. — Los síndicos del santuario de Nuestra Señora de Lujan, que hoy han tenido el placer de que V. E. haya presenciado el estado ruinoso y deplorable en que se halla su templo, y con cuanta exigencia reclama su pronta separacion, se dirigen al piadoso ánimo de V. E., para que se digne franquearles los auxilios necesarios á tan laudable objeto. No se oculta á los síndicos el estado apurado en que se halla el erario público; consideracion que

los ha impulsado à impetrar del gobierno competente permiso para recolectar en todo el territorio de la provincia, limosnas con aquel religioso propósito; ellos se lisonjean confiados en la decidida devoción que generalmente se dispensa à la Purísima Concepcion, con el título de Lujan, conseguir sino lo suficiente, parte muy considerable que coadyuve à lo que el gobierno se digne franquear de los fondos de este santuario, que se hallan en el tesoro público para la reparacion de este monumento, sin duda el mejor ornamento religioso, de la campaña de la provincia. Los infrascriptos esperan que S. E. accederá à una medida que, siendo en honor del culto, es conforme à los ardientes deseos de todos los fieles. Con este motivo los subscriptos se complacen en saludar al señor gobernador y capitán general de la provincia con su mas alta consideracion y respeto.—Villa de Lujan, 29 de Marzo de 1830.

Exmo. señor. *Salvador Aguirre.*—*Alvaro Barro.* Exmo. Sr. Gob. y capitán general de la provincia, D. Juan Manuel de Rosas.

Villa de Lujan, Marzo 30 de 1830.  
Como se pide, y al efecto sirva este decreto de suficiente autorizacion para que los syndicos que firman esta representacion puedan proceder à pedir la limosna en todo el territorio de la provincia, al mejor efecto, el gobierno ordena à todas las autoridades militares y civiles, que visto este decreto, franquen à los syndicos y sus agentes, cuantos auxilios necesitare para mejor llevar los objetos de esta obra tan religiosa como importante. Los SS. syndicos darán cuenta al gobierno cada dos meses, ó en las oportunidades que consideren convenientes, del estado de sus trabajos; debiendo los subscriptores devotos que contribuyan, expresar à continuacion sus limosnas, para que obren en todo tiempo las debidas constancias unidas al origen y principio de tan importante obra.—Rábica de S. E.—*Maza*, Secretario.

**SUBSCRIPCION.**

- El Exmo. señor gobernador, 500 pesos moneda corriente,
- 100 ovejas,
- 25 novillos.
- El coronel D. Antonio Ramirez, 50 ovejas,
- 10 novillos.
- D. Pedro Burgos, 100 cabezas ganado grande,
- 200 pesos moneda corriente.

**AL SR. FISCAL DEL ESTADO.**

Diez y seis meses hace que está en poder de D. Francisco Trelles, agente y armador del corsario Congreso, la cantidad de moneda que produjo la venta del cargamento y casco de la fragata Fortunata, presa de dicho corsario. Hasta la fecha, no solo no se ha podido conseguir que el señor Trelles divida entre los accionistas el dinero que indubidamente pertenece en su poder; pero ni tampoco el que presente las cuentas à la comision à pesar de las repetidas ordenes del superior gobierno.

Treglévase, mirando con indiferencia las ordenes superiores libradas al intento; y las ha despreciado escandalosamente al pretexto de no reconocer autoridad competente en el primer magistrado para hacerle entregar el dinero que *el dice está depositado*. . . . Esto es en suma que à nadie reconoce este señor, ni como parte ni como juez, siendo el resultado que aun está en pacifica posesion del dinero que le corresponde à los accionistas del referido corsario; en el entretanto se están perjudicando diariamente los que postoran su dinero y vidas para que el agente y armador haga su negocio.

Al señor fiscal del estado y pertenece en remocion del escandalo, promover ó dar impulsos à este asunto por la accion de 66 acciones que tiene la nacion en la empresa de dicho corsario, haciendo que el expediente pase à la comandancia de marina, à quien toca y pertenece conocer en este asunto, como lo han solicitado los accionistas, que solo han podido conseguir gastar dinero y perder el tiempo.

Unos Acelonistas.

**Sé vende una partida de leña de durazon seca, à un precio cómodo.** El que se interese puede ocurrir à la calle de la Biblioteca No. 162, donde se puede tratar.

**Se vende una calesa nueva, montada en seis muelles, y cuatro ruedas usadas.** El que necesite una ú otras, puede ocurrir à la casa calle del Buen Orden No. 79.

**De orden del Sr. consuli segundo** del tribunal de comercio, se señala el dia diez y nueve del corriente, para el remate que se hará de las fincas del concurso de D. Francisco Belgrano, desde las once de la mañana à la una de la tarde, en las puertas de la casa consular.

Buenos Aires, Abril 14 de 1830.

*Barro.*

**Interesante.**—Se alquila un hermoso cuarto con armazon y mostrador, propio para tienda ó almacén, en la calle de la Plata No. 216. Igual-

mente se alquila la casa contigua, señalada con el No. 218; la cual tiene bastantes habitaciones, primero y segundo patio, corral, y huerto. Los que se interesen por una ú otra cosa, pueden acercarse à tratar à la casa designada con el No. 225.

**Se vende un hermoso armazon y mostrador, banco y escalera, una urna de cigarros y farol, calle de la Florida contiguo al No. 124.**

**En la calle de Balcarce No. 266,** se vende un CLAVE, de buenas voces, en un precio equitativo.

**Una ama de leche quiere tomar un** niño para criar en su casa. Vase en la calle de Cabildo No. 165.

**A la humanidad afligida.**—El facultativo Napoim B. Bonetti, despues de haber tenido el honor de observar en las distintas provincias de la república y en la de Bolivia, los felices, benéficos y muy favorables resultados obtenidos con la medicina curativa, en las innumerables curaciones practicadas en enfermedades reputadas por muchos facultativos incurables, tiene el honor de ofrecer à esta respetable público sus servicios en la administracion del *non plus ultra* de los medicamentos el PANGUIMAGOO, y el conjuntivo de Audin Rouvier. Vive en la calle del 25 de Mayo No. 61. Desde las 7 de la mañana hasta las 9, y desde las 2 hasta las 4, verá y oirá gratis à los pobres.

**La señora Guerrin, calle de Corrientes No. 60,** hace camisas y otra ropa blanca de hombres y mujeres; tambien recibe señoras para darles lecciones de costura y marca. Tratará con los padres por el precio de la enseñanza, y espera merecer la confianza de las familias que le confien sus hijas.

**INTERESANTE.**—Los maravillosos y prodigiosos efectos que de un año à esta parte ha descubierto el uso del agua à pasto, en el mate, y como es de la raíz de guaiará, se recomienda en obsequio de la humanidad para todo enfermo, por cronica que sea su dolencia. Ella ha curado à cuantos la tomaron, para el estercorio, obstruccion, dolores de estomago, pulmones, úteros, listolas, y aun del ano; principios de yoropercia, dolores reumaticos, gonorrea, verrugas, crestas, almorranas, pujos, polipos, cecitica, dolores de huesos, tullidos, y todo mal venereo, para el mejor arreglo de las enfermedades mensuales, fluxos de sangre, dolores de muelas, &c., &c. Es dietética y laxante.

Su uso no tiene mas delicadeza, que no tomar bebidas espirituosas, picantes y guardarse de la humedad. Los buenos efectos que la producido son tantos como admirables; el completo de sus virtudes aun no se ha descubierto, por lo que se recomienda à todo el que quiera curar sus padecimientos por inveterados que sean.

Una porcion como de 3 à 4 onzas de dicha raíz, sirve para hacer tres cocimientos, como de un franco de agua cada uno en la forma siguiente:—El primero se hace con la raíz entera como ella es, hasta que el agua mote color de vino clarete, ó agua parada mas ó menos; el siguiente se trae machacando un poco la dicha raíz; y por el tercero se machaca mas. Estos cocimientos se van haciendo segun se vaya necesitando el agua. Se halla de venta calle de la Paz No. 66.

**Se vende el champan ó grandumbra** nombrada Avispa, que se halla surta en la boca, en estado navegable con su palo nuevo y todos sus aparejos correspondientes en buen estado. Tiene ademas dos hermosas cadenas con sus anclas, y un inventario completo que se halla de manifiesto en casa de marítimo de Tomas Gowland & Ca, calle de la Reconquista, No. 22, por los que se interese en su compra.

**Venta de terrenos.**—Se venden 3 cuartos de tierra juntos ó separados (uno de ellos forma esquina), situados en la calle de la Plata, distante dos cuadras del Molino al Oeste. Otro con 20 varas de frente y 60 fondo, formando esquina, situada en la calle de los Estados Unidos, distante media cuadra de la Plaza de la Concepcion al Este. Otro con 17 varas de frente y 50 de fondo, situado en la calle de Patos, distante de la Iglesia de San Juan, 6 y media cuadras para el Oeste. Ocurrase para tratar à la casa No. 334, calle de la Piedad. Terreno para estancia en la provincia de Entre-Rios, se vende uno de 9 leguas cuadradas en un precio muy bajo.



**ENGANCHE PARA CARABINEROS DEL REGIMIENTO NO. 2 DE CAMPAÑA.** El coronel Ramirez se halla comisionado por el superior gobierno, para remantar el ESCUADRON DE CARABINEROS del dicho regimiento. Se gratificará con CINCUENTA PESOS al que quiera

sentar plaza por el término de un año se personará en el Cuartel del Hospital de Belen.—Obtendrá sueldo doble, vestido completo; y cumplido el tiempo de su servicio será licenciado.

**Aviso interesante.**—El 23 del próximo pasado, se ha huido del Café de la Aduana, un negro de 28 à 30 años de edad; es de nacion Mazambique, color fúlo, se llama JACINTO, lleva camiseta azul de hilo, ó blanca, pantalones de naquin azul; zapatos nuevos abotinados, tiene una ú otra señal en la mano, es grueso y cambiado, para larga; es torpe al hablar, y apurándolo tartamudea, haciendo el mas leve trabajo le dá una faja en el pecho; su habla es campesina, y es nacido en el Pilar, tiene tambien una señal en el brazo derecho entre el codo y la muñeca, lleva una chaqueta morada con una cinta de cordón; el que lo presente à su amo D. Pedro Lonlinit, ó lo entregue en el Depósito de Policía, será gratificado con una onza de oro ó su equivalente.

**Aviso del Departamento Topográfico.** La falta que se observa en la remision de los datos estadísticos mandados recolectar por el superior gobierno, es un obstáculo à la formacion del registro; de cuya redaccion y publicacion está especialmente encargado el Departamento General de Topografía y Estadística. La importancia de este trabajo y el deber de llenarlo en que se encuentra el mismo Departamento, le han decidido à acordar en la sesion de este dia, que por medio de un secretario y de los periódicos de esta capital se haga à los funcionarios públicos à quienes correspondan, un recuento sobre la materia, esperando del celo é ilustracion de dichos SS. se servirán llenar los vacios que hay en la remision de aquellos datos à la secretaria del superior gobierno; y que en adelante tendrán à bien remitirlos mensualmente como está resuelto.

Buenos Ayres, Abril 5 de 1830.

*José Maria Gutierrez.*—Secretario.

**REMATES.**

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.  
Hoy Viernes 16 del corriente, y à la hora de costumbre, se rematará un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue:  
Paños finos y regulares,  
Idem de dama para savorillas,  
Bramantes en gran surtido,  
Listados finos y ordinarios,  
Pañuelos de reboso de varias clases,  
Idem chicos para maros de seda y de algodón,  
Piatillas y bramantes de algodón,  
Pielles blancas, nanquines,  
Ponchos, gergos y fiesadas,  
Cintas blancas de pillera surtidas,  
Medias de algodón, abanicos ordinarios.

**Para almaceneros.**

Azucar blanca y terciada en barricas,  
Arroz de Santos, yerba Paraguá y Canganzú,  
Aceite en botijas, azucar de pilon,  
Varias clases de vinos embotellados,  
Azufre, higos salados, tinta fina en territos,  
Cafeteras de platina, tinta fina en territos,  
Unos tarros de barniz, algunas barricas,  
Pintura amarilla, juegos de café finos,  
Clavo de comer, bacalao muy aperito,  
Aceitunas, succos, zapatos para niños,  
Candeleros de bronce, una gran porcion de muelas,  
Restos del remate anterior, los que se verán al tiempo de la venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle nueva de Santo Domingo para la Aduana.  
Hoy Viernes 16 del que rise, à las once en punto de la mañana, se rematará indispensablemente cuanto contiene el almacén sito en la calle nueva de Santo Domingo, para la Aduana, debiéndose vender porcion de artículos para almaceneros, quinilleros y algunos para tienda. Sus precios son demasiado equitativos, por la urgente necesidad que tiene su dueño de separarse del pais; muchos artículos, se venderán tambien al mejor precio, cuyo pormenor en parte es como sigue:  
Paños, casimires, camisas de hilo y algodón, ausencia de rosa y varios lotes de perfumeria, mantequilla, azucar, bacalao, sombreros, paraguas de seda, jabon de España, cigarros, vinos carlon y dulce en pipas, botas, zapatos para hombre y muger, fideos, añil de Prusia, becerros muy frescos, con otros artículos mas.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.  
Hoy Viernes 16 del corriente, à la hora de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es como sigue:  
Bramantes de algodón, lienzos idem,  
Zarzas de mucho gusto,  
Pañuelos de reboso Negro de lana,  
Idem de medio reboso,  
Listados azules,  
Pañuelos chicos de algodón, idem de seda,  
Paños, casimires, &c.

**Al mismo tiempo.**

Azucar, yerba, té, tabaco, pasas de higo, idem nueva, con otros varios efectos de almacén.

**En segunda.**

Mesas de arrimo, idem para salas, costureros, escritorios, cómodos, safes, lavatorios, sillas para estrado, de madera y esterilla, un surtido de cristales de todas calidades, otro idem de losa, con una porcion de figuras para adorno de mesas.